



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE  
"LATINOAMERICANA DE TRANSPORTE LATICLAT CIA. LTDA."**

En la ciudad de Quito, a los 05 días de abril del 2015, siendo las 10h00, se reúnen en el domicilio ubicado en la Panamericana Sur Km 18 ½ curva de Santa Rosa, la presente Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía LATINOAMERICANA DE TRANSPORTE CIA. LTDA.

Asisten a la Junta los siguientes accionistas:

- La señora ROJAS BENAVIDES LUCY FABIOLA, propietario de 80 acciones de 1.00, dólares de los Estados Unidos de América cada una, por un valor de USD. 80.00.
- El señor CAIZALITIN GÜHISCASO RAUL, propietario de 200 acciones de 1.00 dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor de USD 200.00.
- El señor LEMA CAIZALITIN GONZALO, propietario de 120 acciones de 1.00 dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor de USD. 120.00.

Encontrándose presente la totalidad del capital pagado de la compañía, los asistentes por unanimidad resuelven renunciar a convocatoria y constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas conforme lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías a fin de tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Conocer y resolver respecto de los Estados Financieros y los resultados de la compañía, así como su destino.
- 2.- Conocer y resolver respecto del informe de la Administración.
- 3.- Conocer y resolver el destino de las utilidades del ejercicio económico.

Por decisión entre los presentes, preside la Junta el Sr. Lema Caizalitin Gonzalo; y actúa en calidad de secretaria de la Junta Sra. Rojas Benavides Lucy.

De inmediato, Presidencia dispone que se pase a tratar de primer punto del orden del día, esto es conocer y resolver respecto de los Estados Financieros y los resultados de la compañía.

Toma la palabra el señor Raúl Caizalitin quien expone los Estados Financieros de la Compañía, cortados al 31 de diciembre de 2015. El señor Caizalitin expone a la Junta que la compañía ha realizado varios esfuerzos para aumentar sus ventas. Adiciona que el mercado ha tenido contracción pero aun así la compañía ha podido consolidarse con los objetivos durante el período, manifiesta que la competencia ha sido extenuante y se ha incrementado con el tiempo, la compañía ha sabido mantenerse y crecer dando como resultado una utilidad de USD. 2,079.46 (dos mil setenta y nueve con cuarenta y seis) expresados en dólares Americanos.



Los accionistas analizan la explicación de los Estados financieros y los aprueban por unanimidad con el voto salvado de los administrativos.

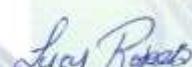
De inmediato se pasa a tratar el segundo punto del orden del día, esto es conocer y resolver sobre el informe de administración de la compañía. La Sra. Secretaria procede con la lectura del informe correspondiente, el mismo que es aprobado por unanimidad entre los presentes, con el voto salvado de los administradores.

Como último punto del día que es conocer y resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico; propuesta que se concreta en los siguientes términos: Luego de la participación de trabajadores 15%, el saldo se mantenga en cuenta de utilidades no distribuidas. Luego de cortas deliberaciones, la Junta aprueba por unanimidad la propuesta del destino de las utilidades.

No habiendo más puntos en el orden del día que tratar, Presidencia declara concluida la sesión y dispone un receso de 5 minutos para la elaboración de la presente acta, luego de lo cual la misma es leída entre los asistentes, quienes la aprueban por unanimidad, para constancia de lo cual firman al pie de la presente. Se levanta la sesión siendo las 13h10.



CAZALITIN GUISSASO RAUL  
ACCIONISTA/REP. LEGAL



ROJAS BENAVIDES LUCY  
SECRETARIA/ACCIONISTA



LEMA CAZALITIN GONZALO  
ACCIONISTA/PRESIDENTE

